

DOCUMENTO INTERNO

FECHA: 2026-07-10

DE: Willian Alexis Ramirez Ayala
Asesor Jurídico Externo, Instituto del
Deporte de Norte de Santander

PARA: LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS
Directora del Instituto del Deporte de Norte de
Santander

ASUNTO: CONCEPTO JURÍDICO PROCESO No. SAMC-INDER-266-2026

Cordial saludo,

De conformidad a la revisión efectuada al trámite precontractual para la suscripción del Contrato de Suministro con **SUMINISTROS SUNORTE SAS NIT No. 900856269-2 con representante legal CESAR AUGUSTO RAMIREZ FLOREZ Cédula de Ciudadanía No. C.C. No. 88.209.832** y el Instituto de Deportes de Norte de Santander, cuyo objeto es: **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DEL TORNEO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL FEMENINO Y MASCULINO COPA NORTE TERRITORIO DE PAZ 2026”**, de manera respetuosa me permito conceptuar lo siguiente:

1. El trámite precontractual y la resolución de adjudicación, motivo de estudio se ajusta a la norma legal vigente, Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, es viable la suscripción del respectivo contrato por encontrarse conforme a la ley.

Atentamente,



Willian Alexis Ramirez Ayala
Asesor Jurídico Externo
Instituto de Deportes de Norte de Santander